

Negociado.- 6110

Expediente nº.- 44/2019

Asunto.- Modificaciones de créditos

DECRETO DE ALCALDÍA

Examinado el expediente administrativo de modificaciones de crédito número 44/2019, tramitado de oficio por el Ayuntamiento, que tiene por objeto la realización de generaciones de créditos en el presupuesto de gastos.

Visto que, existen las propuestas suscritas por los servicios de conformidad con lo establecido en el art. 181 del RDL 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los arts. 43 a 46 del RD 500/1990, y lo regulado en el capítulo segundo del título primero de las bases de ejecución del Presupuesto General para 2019.

En virtud de todo lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente No 44/2019 de modificaciones de crédito con el siguiente detalle:

Generación de crédito

a) Propuesta formulada por la Concejalía de Deportes, en la que se adjunta escrito de Caixa Petrer confirmando la colaboración en el evento “39ª Carrera de San Silvestre Eldense”, por importe de 1.000€. Existe asimismo en el expediente, informe suscrito por la tesorería municipal confirmando el ingreso señalado.

b) Propuesta formulada por la Concejalía de Inversiones y Servicios Públicos, solicitando generación de créditos por 130.000€, de conformidad con la resolución 4977 de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se concede este importe para la ejecución de obras en la C/ La Cruz dentro del programa de Inversiones Financieramente Sostenibles 2018.

se aprueba generar crédito con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CTOS. GENERADOS
412 34104 22609	SAN SILVESTRE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.000,00
322 15323 61900	IFS DIPUTACIÓN C/CRUZ OTRAS INV.REPOS.INFRAESTR.	130.000,00
	TOTAL	131.000,00

Firma 2 de 2
José Antonio Amat Melgarejo
Alcalde
11/12/2019

Firma 2 de 2
José Marcelo Ricoy Riego
Secretario General en Funciones
11/12/2019



PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación	Ingresos	Aumentos
76127	DE DIPUTACIONES IFS 2018 C/CRUZ Y OTRAS	130.000,00
47931	OTRAS SUB EMPRESAS PRIV. C.CRÉDITO PETRER SAN SILVESTRE	1.000,00
	TOTAL	131.000,00

SEGUNDO: Comunicar a la Intervención Municipal la presente resolución, para que proceda al trámite del correspondiente expediente administrativo.

Así lo dispongo por ésta resolución, que firmo en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. El Alcalde en funciones D.José Antonio Amat Melgarejo (firmado digitalmente)

Diligencia: Tomada razón de ésta Resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento. Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

D. JOSÉ MARCELO RICOY RIEGO

(Documento firmado digitalmente)

Firma 2 de 2	11/12/2019	Secretario General en Funciones
		José Marcelo Ricoy Riego
Firma 1 de 2	11/12/2019	Alcalde
		José Antonio Amat Melgarejo

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 50ee324f931043f3b81e0be9c51ca851001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/4443 - Fecha Resolución: 11/12/2019

